



STCST

20233870364211

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 15 de 2023

Señor(a)
Anónimo
Anonimo

Bogotá - D.C.

Ref: Contrato de interventoría IDU-1781-2021. *"Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., Incluye superestructura, subestructura y accesos"* (Contrato de Obra IDU-1775-2021) – Respuesta radicado IDU 20231850326582 del 01/03/2023, BTE 1108122023, Queja por hurto de lámina puente peatonal Kra 38 Sur por Autopista sur PK ID 22147170.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Acusamos el recibo de la comunicación mencionada en el asunto, a través de la cual Indica:

"(...) ANÓNIMO- EN LA ESTACION #TRANSMILENO DE LA CALLE 38 A SUR (AUTOPISTA SUR) LAS ESCALERAS DE ACCESO AL SISTEMA NECESITAN SER REPARADAS (...) Sic.

Nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos”, suscrito con la firma CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20233870364211

Información Pública

Al responder cite este número

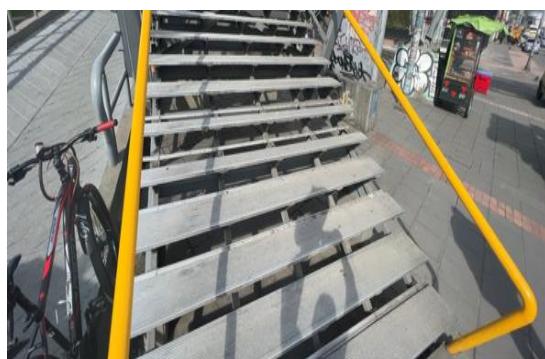
terminación prevista para el 15 de marzo de 2024 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781-2021.

Una vez revisado el listado inicial de puentes peatonales incluidos dentro del Contrato de Obra IDU-1775-2021, el puente peatonal a que se hace referencia ubicado la Kra 38 Sur por Autopista sur PK ID 22147170, no se encuentran en la lista de los puentes que hacen parte del objeto del mismo.

Sin embargo, con ocasión a los hechos acaecidos sobre el puente peatonal de su consulta, se adelantó la correspondiente visita técnica por parte de la Interventoría y el Contratista de obra, llevando a cabo las actividades de atención de la emergencia a lo largo del presente año ocasionado por el hurto de láminas de aluminio el día 04/01/2023 y el 18/02/2023, como se ilustra en el siguiente registro fotográfico, de igual manera, se continúa con el monitoreo por parte la Interventoría y Contratista de obra en este punto.

Puente Peatonal Kra 38 Sur por Autopista sur PK ID 22147170

Antes



Después



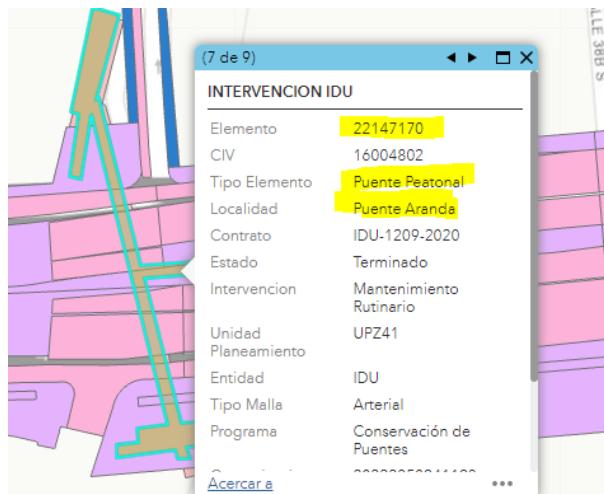


STCST

20233870364211

Información Pública

Al responder cite este número



SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL IDU - SIGIDU

Por lo tanto, conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante el presente oficio, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Puente Aranda y a la Estación de Puente Aranda, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo a las acciones que se estén tomando en base a los hurtos de láminas acaecidos sobre el puente peatonal de su consulta.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20233870364211

Informacion Publica

Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 15-03-2023 02:04 PM

Cc Alcaldía Local De Puente Aranda Localidad 16 Juan Pablo Beltran Vargas - Carrera 31 D No 4-05 Cp: (Bogota-D.C.)

cc Estación De Policía Puente Aranda - Mebog.e16@policia.gov.co CP: (BOGOTA-D.C.)

Elaboró: Jaime Ortiz Betancourt-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte